



RAWSON (CH), 22 de Septiembre de 2021

DICTAMEN N° 101/2021 CF

Ref. : Expediente 40101/2021 T.C.
BANCO DEL CHUBUT S.A.
R/ANT. LIC. PUB. N° 02/21 ADQUISICIÓN TARJETAS DE DÉBITO
(NOTA N° 408/21)

Señor Presidente:

Viene a dictamen el expediente de referencia a través del cual se tramita la licitación de referencia para adquirir 200.000 tarjetas de débito con nueva tecnología.

Sin observaciones que formular y a efectos de evitar repeticiones innecesarias informo a Ud. que no tengo nada que agregar o quitar al Dictamen 49/2021 (f.951) del Asesor Legal TC, por lo que estimo procedente la remisión del presente expediente al Banco del Chubut S.A. para continuidad del trámite de contratación.

-ASI ME EXPIDO-